

Bogotá, D.C. Junio 20 de 2019.

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 435/2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO Y CONFERENCISTAS INVITADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA, SEMINARIOS, CONGRESOS, REUNIONES ADMINISTRATIVAS, COMISIONES DE ESTUDIO, COMISIONES DE SERVICIOS Y DILIGENCIAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA., ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **SUBATOURS S.A**, por las razones expuestas en el cuadro anexo.



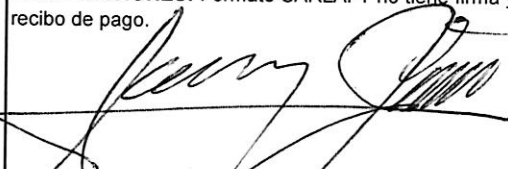
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	GS-P07-F-09
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1
	EVALUACIÓN JURIDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	01/12/2017
REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No. 435 - 2019		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO Y CONFERENCISTAS INVITADOS A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA, SEMINARIOS, CONGRESOS, REUNIONES ADMINISTRATIVAS, COMISIONES DE ESTUDIO, COMISIONES DE SERVICIOS Y DILIGENCIAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA., ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		PROPONENTE
		SUBATOURS SAS
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal		SI
Formato unico de información SARLAFT.		NO
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)		NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días		SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago		NO
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses		SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit		SI
Registro Mercantil		NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio		SI
Certificación Bancaria		SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal		SI
OBSERVACIONES: Formato SARLAFT no tiene firma y huella original, La Poliza de seriedad no tiene firma original del tomador, no anexa recibo de pago.		
 JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Asesor Jurídico		